

1º Bachillerato TIC I

• CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación constituye un elemento básico para la orientación de las decisiones curriculares. Permite definir adecuadamente los problemas educativos, emprender actividades de investigación didáctica, generar dinámicas de formación del profesorado y, en definitiva, regular el proceso de concreción del currículo a cada comunidad educativa.

Los criterios de evaluación, que a continuación se relacionan, deberán servir como indicadores de la evolución de los aprendizajes del alumnado, como elementos que ayudan a valorar los desajustes y necesidades detectadas y como referentes para estimar la adecuación de las estrategias de enseñanza puestas en juego. En el desarrollo y evaluación de la asignatura, se deberá tener en cuenta la amplitud y rápida evolución de los conocimientos ligados a estas tecnologías, primando el tratamiento de conceptos y tendencias generales sobre aspectos concretos y desarrollos tecnológicos puntuales.

1. Comprender y apreciar la influencia de las tecnologías de la información y la comunicación en todos los ámbitos de la sociedad actual.

2. Identificar los elementos físicos que componen los dispositivos TIC, diferenciar sus funciones y comprender el proceso lógico que mantiene el flujo y el proceso de la información

3. Configurar y administrar sistemas operativos libres, así como conocer el funcionamiento de las redes, usándolas para compartir recursos, participando activamente en servicios sociales de Internet, tanto como emisor como receptor de información, así como colaborando en proyectos comunes con otros miembros de una comunidad.

4. Obtener información de diversas fuentes documentales, locales y remotas. Editar, integrar y estructurar la información, elaborando documentos que incorporen diferentes elementos multimedia para exponerla al resto del alumnado, a la hora de abordar problemas propios de la modalidad con estas tecnologías.

5. Conocer y utilizar herramientas propias de las TIC específicas para resolver problemas propios de la modalidad de bachillerato que se cursa.

6. Conocer y valorar las ventajas que aporta el uso de software libre por las ventajas y beneficios que presenta.

7. Aplicar herramientas de diseño y simulación al análisis de sistemas técnicos o a la elaboración de un producto. Para ello el alumnado debe diseñar proyectos sencillos de control, valorándose las diferentes fases de elaboración. También deberá prestarse atención al diseño y programación de algoritmos básicos para resolver problemas orientados a tareas integradas en proyectos concretos.

2º Bachillerato TIC I

• CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación constituye un elemento básico para la orientación de las decisiones curriculares. Permite definir adecuadamente los problemas educativos, emprender actividades de investigación didáctica, generar dinámicas de formación del profesorado y, en definitiva, regular el proceso de concreción del currículo a cada comunidad educativa.

Los criterios de evaluación, que a continuación se relacionan, deberán servir como indicadores de la evolución de los aprendizajes del alumnado, como elementos que ayudan a valorar los desajustes y necesidades detectadas y como referentes para estimar la adecuación de las estrategias de enseñanza puestas en juego. En el desarrollo y evaluación de la asignatura, se deberá tener en cuenta la amplitud y rápida evolución de los conocimientos ligados a estas tecnologías, primando el tratamiento de conceptos y tendencias generales sobre aspectos concretos y desarrollos tecnológicos puntuales.

1. Comprender y apreciar la influencia de las tecnologías de la información y la comunicación en todos los ámbitos de la sociedad actual.

2. Identificar los elementos físicos que componen los dispositivos TIC, diferenciar sus funciones y comprender el proceso lógico que mantiene el flujo y el proceso de la información

3. Configurar y administrar sistemas operativos libres, así como conocer el funcionamiento de las redes, usándolas para compartir recursos, participando activamente en servicios sociales de Internet, tanto como

emisor como receptor de información, así como colaborando en proyectos comunes con otros miembros de una comunidad.

4. Obtener información de diversas fuentes documentales, locales y remotas. Editar, integrar y estructurar la información, elaborando documentos que incorporen diferentes elementos multimedia para exponerla al resto del alumnado, a la hora de abordar problemas propios de la modalidad con estas tecnologías.

5. Conocer y utilizar herramientas propias de las TIC específicas para resolver problemas propios de la modalidad de bachillerato que se cursa.

6. Conocer y valorar las ventajas que aporta el uso de software libre por las ventajas y beneficios que presenta.

7. Aplicar herramientas de diseño y simulación al análisis de sistemas técnicos o a la elaboración de un producto. Para ello el alumnado debe diseñar proyectos sencillos de control, valorándose las diferentes fases de elaboración. También deberá prestarse atención al diseño y programación de algoritmos básicos para resolver problemas orientados a tareas integradas en proyectos concretos

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será siempre **continua, orientadora e integradora** y se realizará en todos los momentos del proceso educativo: al inicio, durante y al final, siguiendo los siguientes instrumentos para aplicar los criterios de evaluación:

- Prueba inicial.
- Observación directa del trabajo en clase.
- Valorar el trabajo en grupo.
- Actitud y comportamiento del alumno.
- Pruebas escritas tipo test y pruebas en el ordenador

Exámenes.

- Serán "tipo test", compuestos por afirmaciones, seguidas de 3 ó 4 contestaciones posibles, siendo una de ellas la verdadera. Al finalizar cada unidad se realizará el examen correspondiente. Es por ello, por lo que a lo

largo del trimestre el alumno/a habrá efectuado, al menos, tantos exámenes como unidades explicadas.

Evaluación de prácticas realizadas.

- Las prácticas propuestas en cada trimestre deberán entregarse antes del final de la evaluación trimestral, en forma de ficheros informáticos.
- Será imprescindible entregar las prácticas propuestas para obtener una evaluación positiva en cada trimestre.

Asistencia.

La asistencia a clase será fundamental para poder evaluar la asignatura. Aquel/lla alumno/a con 5 ó más faltas de asistencia sin justificar será evaluado negativamente.

ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN.

Junto con las prácticas del segundo y tercer trimestre podrán entregarse las prácticas correspondientes a los trimestres anteriores, que no hubiesen sido consideradas como correctas. La evaluación positiva de estas prácticas significará la recuperación del trimestre correspondiente, siempre que se hubiesen entregado en su momento las prácticas de los trimestres anteriores.

Al final de curso se realizará un examen en el que los/las alumnos/as tendrán la ocasión de repetir los exámenes del primer y segundo trimestre.

RECUPERACIÓN DE SEPTIEMBRE.

A aquellos alumnos que dispongan de un ordenador en casa se les propondrán un conjunto de actividades prácticas para realizar durante el verano.

También se realizará un examen escrito "tipo test", preguntas cortas y ejercicios prácticos, necesariamente más amplio que los realizados a lo largo del curso.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

- Comportamiento 10%

- Trabajo diario y en grupo 30%
- Prueba tipo test 30% (o 60% en caso de no realizar prueba en ordenador)
- Prueba en el ordenador 30% (o 60% en caso de no realizar test)